



PROVINCIA DEL CHACO
TRIBUNAL ELECTORAL

"2023- Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia
en la República Argentina" – Decreto Provincial N° 3261/22

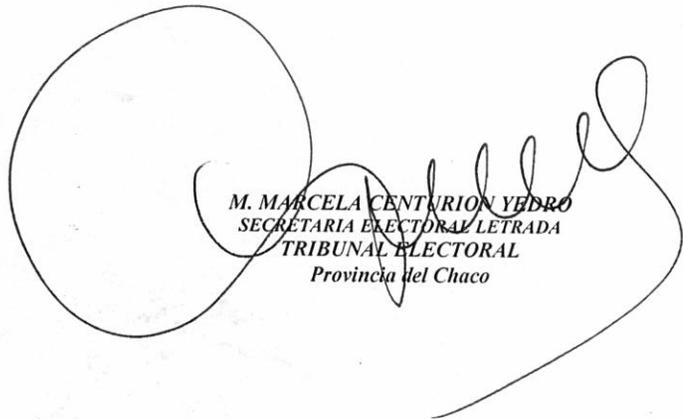


Actuaciones correspondientes a la solicitud de inicio de trámite de reconocimiento del partido "MOVIMIENTO NORTE GRANDE" -

Resistencia, 9 de Marzo de 2023.oab

I.- Atento el estado de las presentes actuaciones, el tiempo transcurrido y estando debidamente notificados, **CONCÉDASE** a la agrupación de autos un último plazo de diez (10) días para cumplimentar con la totalidad de los requisitos, bajo apercibimiento de ley.

II.- Notifíquese en los estados de este Tribunal Electoral y/o su debida publicación de lista de despacho en la página web www.electoralchaco.gov.ar.



M. MARCELA CENTURION YBÁÑEZ
SECRETARIA ELECTORAL LETRADA
TRIBUNAL ELECTORAL
Provincia del Chaco